

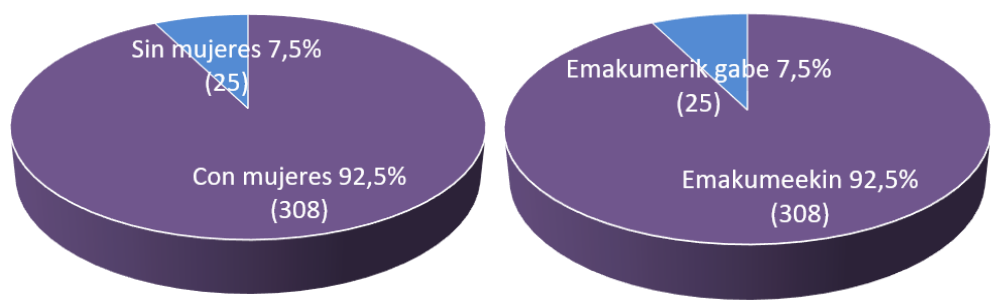
Evolución de la participación de las mujeres en los concejos alaveses¹

Resultados electorales de 1997 a 2025

Mentxu Ramilo Araujo

La presencia de mujeres electas en las juntas administrativas de los concejos alaveses está lejos aún de ser equilibrada y paritaria. Así, en el 7,5% de los concejos alaveses (25 en total) **no se ha elegido ninguna mujer** en el periodo comprendido entre 1997 hasta 2025. Por el contrario, en 308 concejos (92,5%) una mujer ha sido elegida como vocal o presidenta en alguna ocasión.

Gráfico 1 Concejos con mujeres electas (presidentas y/o vocales)
Porcentajes (1997-2025)



Fuente: Ramilo 2025

Por cuadrillas, desde 1997 a 2025 ha ido incrementándose paulatinamente el porcentaje de concejos con presencia de mujeres electas. El porcentaje de concejos en los que se ha elegido alguna vez una mujer como vocal o presidenta en 2025 era del 64,6%. En el 35,4% de los concejos no se eligió en las últimas elecciones a ninguna mujer.

Tabla 1 Evolución por cuadrillas de porcentaje de concejos con presencia de mujeres electas (presidentas y vocales) (1997-2025)

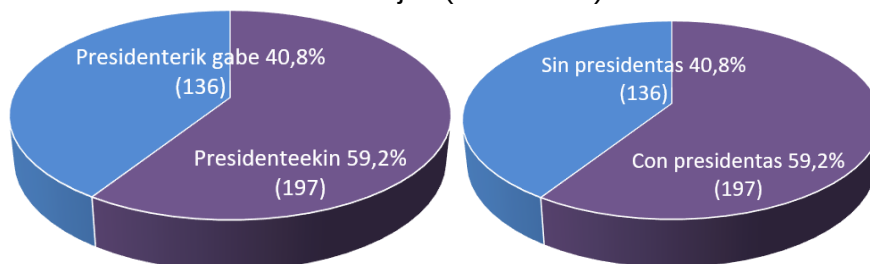
Cuadrillas	1997	2001	2005	2009	2013	2017	2021	2025
Añana	39,3	46,1	40,4	49,4	51,7	46,1	57,3	61,8
Ayala	37,5	43,8	37,5	50,0	65,6	75,0	78,1	65,6
Gorbeialdea	30,2	50,9	60,4	69,8	52,8	54,7	64,2	41,0
Llanada Alavesa	32,1	28,6	30,4	28,6	48,2	60,7	60,7	64,3
Montaña Alavesa	30,8	41,0	38,5	30,8	48,7	48,7	43,6	59,0
Rioja Alavesa	25,0	25,0	75,0	75,0	75,0	25,0	100,0	75,0
Vitoria-Gasteiz	23,0	29,5	37,7	41,0	55,7	60,7	65,6	65,6
Total concejos con mujeres	108	133	138	153	178	185	205	215
% concejos con mujeres	32,6	39,9	41,4	45,9	53,5	55,6	61,6	64,6

Fuente: Ramilo 2025

¹ Notas sobre la actualización de la [investigación sobre la participación de las mujeres en los concejos alaveses](#) realizada por Ramilo et al. en 1998, financiada por Emakunde. Análisis basado en los resultados electorales publicados en el BOTHA. Hay personas elegidas que renuncian a ocupar cargos en algunos concejos y otras personas que finalmente ocupan estos cargos. Estos datos no se publican y sería deseable que se publicaran.

En más de la mitad de los concejos (59,2%) se ha elegido de 1997 a 2025, al menos en una ocasión, a una mujer con más números de votos, optando al cargo de presidenta. Mientras, en el 40,8% de los concejos las mujeres no han recibido el mayor número de votos para ser candidatas a ocupar la presidencia.

Gráfico 2 Concejos con mujeres elegidas presidentas
Porcentajes (1997-2025)

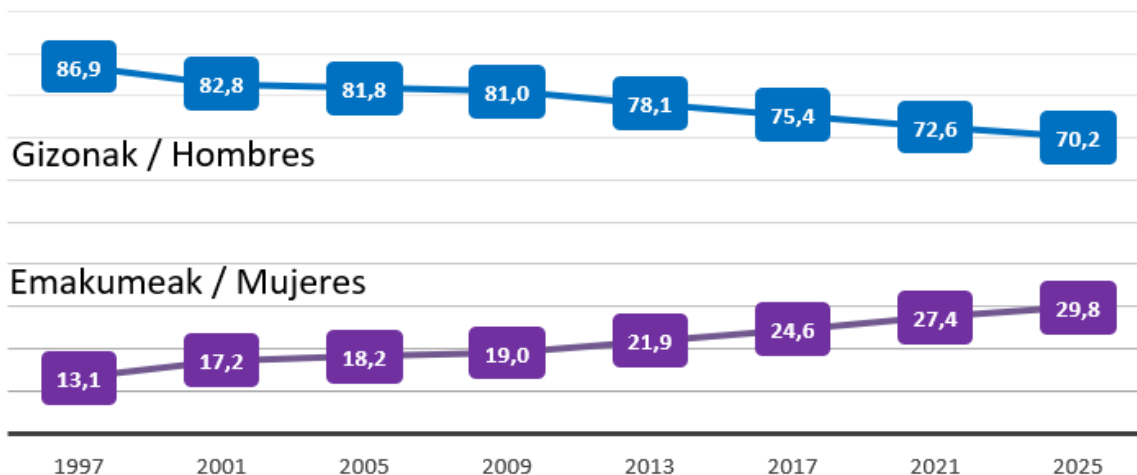


Fuente: Ramilo 2025

La presencia de mujeres electas en los concejos ha ido en aumento en los últimos años, desde el 13,1% hasta el 29,8% en las elecciones de 2025.

De los 1.036 cargos que se eligieron en 2025, las mujeres ocuparon 309 (76 presidencias y 233 vocalías). Es decir, el 29,8% de los cargos electos son mujeres. Una cifra que evoluciona, pero que está todavía lejos de representar una presencia equilibrada de mujeres en las juntas administrativas².

Gráfico 3 Presidencias y vocalías por sexo



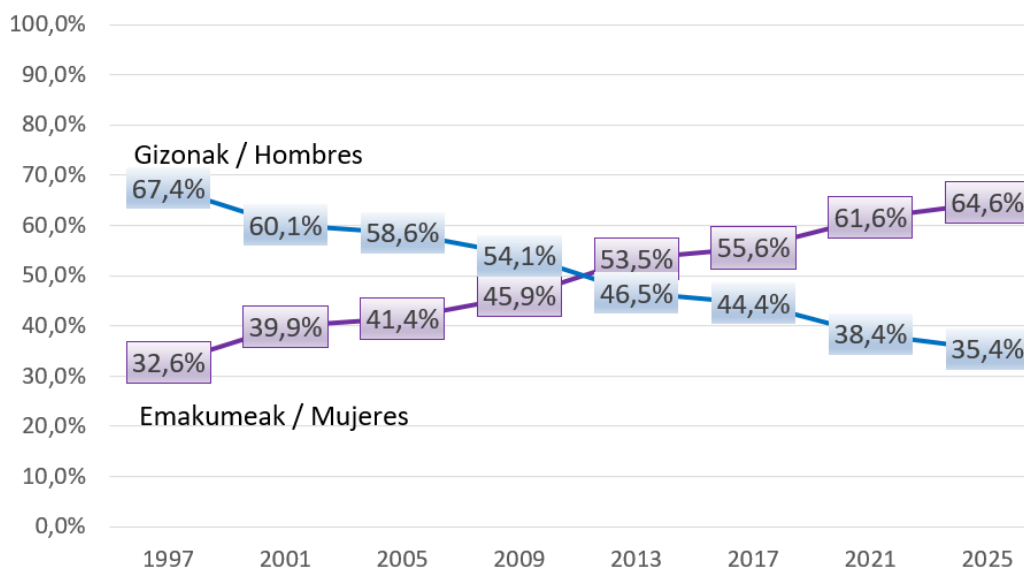
Fuente: Ramilo 2025

Evolución de concejos con mujeres electas

² En 320 de los 333 concejos se eligen 3 cargos. El [Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres](#), establece en su artículo 3.10 que "se considera que existe una representación equilibrada cuando en los órganos de más de cuatro miembros las personas de cada sexo están representadas al menos al 40 %. En el resto, cuando personas de ambos sexos estén representadas".

El análisis de la evolución de la participación de las mujeres en los concejos permite observar un lento crecimiento del porcentaje de concejos con presencia de mujeres electas: desde un 32,6% de concejos con alguna mujer electa en 1997, hasta el 64,6% de concejos en las elecciones de 2021. No es hasta 2013 cuando en más de la mitad de los concejos (53,5%) se elige al menos una mujer entre sus cargos, bien como vocal o como presidenta.

Gráfico 4 Evolución de concejos con presencia de mujeres y hombres en cargos electos

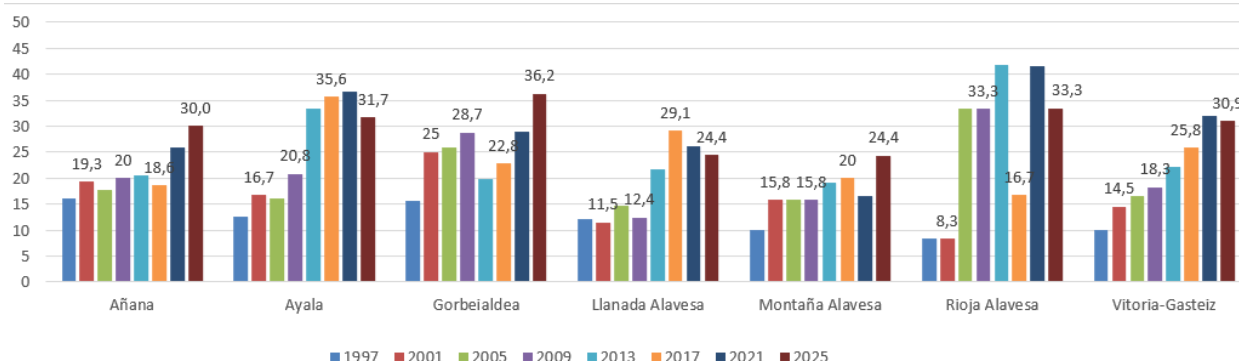


Fuente: Ramilo 2025

Evolución de mujeres electas por cuadrillas

La presencia de mujeres electas por cuadrillas es desigual, siendo las cuadrillas de Ayala, Llanada Alavesa y Vitoria-Gasteiz las que cuentan con un mayor porcentaje de mujeres electas en los concejos.

Gráfico 5 Evolución de mujeres en cargos electos por cuadrillas
Porcentajes sobre el total de cargos a elegir (1997-2025)



Fuente: Ramilo 2025

Conclusiones

1. Se ha puesto de manifiesto la **escasa participación de las mujeres en los cargos electos** de los concejos alaveses (solamente el 29,8% de los cargos elegidos en las últimas elecciones de 2025, eran mujeres). Algunos concejos tienen claro que es esencial que haya diversidad de personas y pluralidad de ideas en las asambleas vecinales y en las juntas administrativas, pero otros ni siquiera se lo han planteado.
2. **La participación de las mujeres en los concejos no es equilibrada**, si analizamos su presencia en los cargos electos, únicos datos que se registran y de los cuales se ha podido hacer un análisis para todos los concejos. Sin embargo, la participación de las mujeres en los pueblos, de manera individual, en colectivos y en asociaciones; y la participación de las mujeres en las asambleas concejiles es tan esencial para la vida del concejo, como invisible en términos documentales.
3. El análisis cualitativo realizado en la investigación de 2018 permitió conversar con las mujeres sobre **los contextos que facilitan la incorporación de las mujeres a los concejos**, conocer los perfiles de las mujeres participantes, identificar desigualdades de género y los obstáculos que limitan la participación de las mujeres en estos órganos de gobierno y de administración concejil.
4. Para el buen funcionamiento de los concejos, es esencial **fomentar la participación en las asambleas concejiles de más mujeres, de jóvenes, de personas que “no son de toda la vida” del pueblo-concejo**. Así, los concejos contarán con una *masa crítica* mínima y diversa necesaria que, de manera corresponsable, pueda implicarse periódicamente en las asambleas concejiles y en las juntas administrativas. Si son las personas de siempre las que deciden (porque no hay relevo, nadie más se implica o porque las demás confían en su criterio), es cuestionable que el funcionamiento de los concejos se pueda denominar democrático. Son necesarias, por tanto, personas de diversas edades, sexos, procedencias, dedicaciones, intereses, etc., que ofrezcan miradas variadas a los debates y sigan practicando y manteniendo el funcionamiento del concejo abierto, un ejercicio de democracia directa y de participación vecinal para decidir sobre lo común. Y es esencial reconocer y poner en valor toda la contribución voluntaria de las personas vecinas en los concejos.
5. Finalmente, si hay un “viejo” lugar donde se hace “nueva” **política genuina, real, práctica y centrada en las necesidades de las personas**, ese lugar es un concejo abierto. Los concejos son (envidiados y desconocidos) instrumentos que permiten la democracia directa, siempre que haya pluralidad (sin mujeres no hay pluralidad) y siempre que el buen gobierno de lo común sea su propósito.

Tabla 3 Concejos con 100% de mujeres en sus juntas (presidenta y vocales)

Municipio	Concejo
Ayala	Lejarzo-Lejartzu
Berantevilla	Lacervilla
Lagran	Lagran
Lantaron	Puentelarra-Larrazubi
Lantaron	Zubillaga
Legutiano	Elosu
Legutiano	Goiain
ValdegoviaGaubea	Villanañe
Vitoria-Gasteiz	Arkauti.Arkaute
Vitoria-Gasteiz	Gamarra Mayor
Vitoria-Gasteiz	Krispiña-Crispijana
Zuia	Zarate

Tabla 4 Concejos donde no se ha elegido nunca a una mujer, por cuadrilla y municipio

Cuadrilla	Municipio	Concejo
Ayala	Amurrio	Aloria
Ayala	Amurrio	Lezama
Ayala	Amurrio	Tertanga
Ayala	Ayala/Aiara	Añes
Ayala	Ayala/Aiara	Izoria
Añana	Berantevilla	Santurde
Añana	Berantevilla	Santa Cruz del Fierro
Añana	Berantevilla	Tobera
Añana	Lantaron	Fontecha
Añana	Ribera Baja	Melledes
Añana	Valdegovia	Valderejo
Gorbeialdea	Arrazua-Ubarrundia	Betolaza
Gorbeialdea	Zigoitia	Letona
Gorbeialdea	Zuia	Domaikia
Gorbeialdea	Zuia	Guillema
Llanada Alavesa	Asparrena	Albeniz
Llanada Alavesa	Barrundia	Heredia
Montaña Alavesa	Arraia-Maeztu	Korres
Montaña Alavesa	Bernedo	Arluzea
Montaña Alavesa	Bernedo	Okina
Montaña Alavesa	Bernedo	Quintana
Montaña Alavesa	Campezo	Orbisio
Vitoria-Gasteiz	Vitoria-Gasteiz	Hueto Abajo/Otobarren
Vitoria-Gasteiz	Vitoria-Gasteiz	Ullibarri de los Olleros/Uribarri Nagusia
Vitoria-Gasteiz	Vitoria-Gasteiz	Zerio

En 2025 hay 25 concejos (7,5%) en los que no se ha elegido desde 1997 a mujeres (según los resultados electorales, puede ser que tras renunciaciones hayan entrado mujeres).